

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

72 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES "THAM"

RÉGIMEN ECONÓMICO

Doña María Casado Nieto, presidenta de la Mancomunidad de Servicios Sociales Municipales "THAM".

Hace saber: Que en la Secretaría de esta entidad se encuentra expuesta al público la cuenta general de la contabilidad referida al ejercicio 2011, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha cuenta general, dictaminada favorablemente por la Junta de la Mancomunidad en sesión de 22 de marzo de 2012, está formada por el balance, cuenta de resultados económico-patrimonial, liquidación del presupuesto, memoria y los libros oficiales de la contabilidad (diario, mayor de cuentas, etcétera).

Plazo de exposición: quince días hábiles desde la fecha de aparición de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Plazo de presentación: los quince días de exposición, más los ocho días hábiles siguientes.

Órgano ante el que se reclama: Junta de la Mancomunidad.

Oficina de presentación: Secretaría de la Corporación.

En Torreldones, a 27 de marzo de 2012.—La presidenta, María Casado Nieto.

(03/11.697/12)